

# LA CONSTANCIA.

**REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA**

DESTINADA

**A LAS PERSONAS ILUSTRADAS**

QUE SE INTERESAN

POR EL FOMENTO DE LA EDUCACION,

**Á LOS PADRES DE FAMILIA**

y sobre todo

**Á LOS MAESTROS DE AMBOS SEXOS.**

Este periódico se publica los días 15 y 30 de cada mes.

**PRECIO.**—10 rs. anticipados por trimestre en dinero ó libranzas sobre la Tesorería de Hacienda pública de esta provincia, ó remitiendo 20 sellos de 50 milésimas en carta certificada.

Se suscribe en Toledo, en la librería de Fando, calle del Comercio, núm. 31.—Quedan también encargados de admitir suscripciones en Talavera de la Reina librería de Castro, y en Quintanar de la Orden D. Juan Francisco Lodo. Las reclamaciones se dirigirán al primer punto.

## APERTURA DEL CURSO

EN EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Con arreglo á lo que se determina en el art. 21 del no-  
vísimo Reglamento, fecha 19 de Julio último, se celebró el  
lunes 16 del corriente la solemne apertura del curso de estu-  
dios de 1867 á 1868 en el Instituto de segunda enseñanza de  
esta capital. Presidió el acto, que tuvo lugar en el bonito  
Paraninfo del Establecimiento, el Ilmo. Sr. Gobernador civil  
D. José Francés de Alaiza, como Presidente de la Junta de  
Instrucción pública, representada además por los Vocales de  
la misma Sres. D. Leoncio García Bravo, Jefe de Fomento,